

EL PROYECTO “MEJORA DEL ACCESO A UNA ATENCIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL DIAGNÓSTICO DE CHAGAS Y OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES EN EL DEPARTAMENTO PRESIDENTE HAYES (PARAGUAY).” INVITA A
PRESENTAR OFERTAS PARA LA
PROVISIÓN DE **SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS - REFACCIÓN**

- a) Institución convocante: Fundación CIRD.
- b) Código: Llamado a presentación de **SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS - REFACCIÓN**.
- c) Proyecto y fuente de financiamiento: “Mejora del acceso a una atención integral a través del fortalecimiento del diagnóstico de Chagas y otras enfermedades prevalentes en el Departamento Presidente Hayes (Paraguay).” IS GLOBAL – CIRD.
- d) Quienes pueden postularse: Empresas que se dediquen al rubro de bienes y servicios indicados.
- e) Plazo de presentación de las ofertas: Las ofertas serán recibidas únicamente por correo electrónico (firmada y escaneada cada página) a fsanchez@cird.org.py y garce@cird.org.py hasta las 17:00 hs., del día **martes 28 de junio de 2022**. Las ofertas recibidas posteriormente, no serán evaluadas, así como las ofertas presentadas en físico.
- f) Preguntas o consultas, serán recibidas al correo fsanchez@cird.org.py y garce@cird.org.py hasta las 17:00 hs., del día 24 de junio de 2022 y las respuestas serán publicadas periódicamente hasta la fecha 28 de junio 2022, en la página www.cird.org.py

**TERMINOS DE REFERENCIA
LLAMADO A POSTULACIÓN DE OFERTAS
PARA PROVISIÓN DE SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS -
REFACCIÓN. “MEJORA DEL ACCESO A UNA ATENCIÓN INTEGRAL A
TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL DIAGNÓSTICO DE CHAGAS Y
OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES EN EL DEPARTAMENTO
PRESIDENTE HAYES (PARAGUAY).”**

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

Fortalecimiento del sistema de salud a nivel local, mejorado el acceso, la cobertura y calidad de diagnóstico en Chagas y otras enfermedades prevalentes en el departamento Presidente Hayes (Paraguay)

2. ANTECEDENTE

La enfermedad de Chagas es uno de los principales problemas de salud pública de la región, y en Paraguay. Sin embargo, las personas afectadas por la infección o que han desarrollado la enfermedad son apenas detectadas y, excepcionalmente tratadas.

Datos oficiales del Programa de Chagas en Paraguay estiman que actualmente un 30% de la población total del país está expuesta a la infección en zonas endémicas. Se calcula que existen más de 165.000 personas que la padecen. La prevalencia de la infección en bancos de sangre es el 2.85% y la tasa de transmisión congénita del 5%. Teniendo en cuenta estos datos, podemos inferir que en el área de intervención, es decir, en los Municipios de Teniente Irala Fernández y Campo Aceval, la población infectada con Chagas se esperaría aproximadamente en torno a las 8.300 personas.

A través del presente proyecto se pretende mejorar el acceso y la capacidad de diagnóstico, y en base al mismo, al tratamiento de la infección por *T. cruzi* y de otras enfermedades prevalentes en la infancia, como las diarreas y desnutrición, en el área de intervención designada. Según datos de UNICEF Paraguay, las causas de enfermedad más frecuentes en < 5 años son las IRA, EDA y las enfermedades carenciales; estas enfermedades son la causa del 10% de muertes en < 1 año. Tener certeza del origen de una anemia, por ejemplo, es vital para un correcto manejo. Por otro lado, según el estudio “Fiscalidad para la equidad social-2018”, la población indígena refiere que en un 39%, no acude a los servicios de salud por falta de accesibilidad o porque son caros. Por lo tanto, promover el acceso a servicios de calidad con una mayor capacidad resolutoria contribuirá a la disminución de la morbi-mortalidad en la infancia y en las poblaciones vulnerables. La estrategia que se plantea para lograr el mayor acceso al sistema de salud se aborda desde tres ángulos:

1.- Mejora de las capacidades de diagnóstico de laboratorio a nivel local, a través de la (i) mejora de infraestructura y equipamiento, (ii) formación del personal de salud en técnicas

diagnósticas y en aspectos generales de las enfermedades que se manejan; y (iii) implementación de controles de calidad internos (por parte del equipo local responsable del laboratorio de Teniente Irala Fernández) y externos (a cargo de la Red Nacional de Laboratorios) en las técnicas diagnósticas, en base a la normativa vigente en el país.

2.- Co-crear una ruta de acceso a la atención integral de estas enfermedades, a través de procesos de investigación participativa que involucren a todos los actores (usuarios, personal de salud, academia y autoridades sanitarias), facilitada por una ecóloga social ligada al proyecto y bajo la rectoría de la DINASAPI (Dirección Nacional de Salud de Pueblos Indígenas)

3.- Mejorar el conocimiento sobre la carga real que estas enfermedades suponen para el sistema de salud a nivel local y, con ello, mejorar la gestión y planificación de las acciones en salud priorizadas a través de investigación epidemiológica y las acciones comunitarias.

4.- Traslación del conocimiento generado para influir en políticas sanitarias a nivel departamental y nacional. Se realizará una estrategia de comunicación periódica con entrega de resultados y propuestas a las instancias políticas correspondientes.

Esta estrategia de intervención se enmarca en un conjunto de propuestas implementadas desde ISGlobal, junto con las autoridades locales de salud, y socios locales, se están implementando en el área definida. El objetivo general de esta estrategia es promover la atención integral de personas afectadas por T.cruzi y otras enfermedades prevalentes que sean detectadas como prioridad para la población beneficiaria, mejorando el modelo probado como eficiente de la Plataforma de atención Integral a Pacientes con Enfermedad de Chagas, implementado en Bolivia desde el año 2009.

En Paraguay se plantea una estrategia de descentralización de los servicios desde el inicio del proyecto, de acuerdo también a la política de trabajo en Atención Primaria de Salud. En concreto, y a través de las acciones del presente proyecto se plantea el fortalecimiento del laboratorio de la unidad de salud familiar (USF) Campo Acebal, área alejada del centro de salud de segundo nivel (Teniente Irala Fernández), el cual se identifica como el primero de los centros a reforzar. Entre ambos centros, se da cobertura asistencial a tres USF más de la zona, promoviendo a través de esta estrategia la mejora de acceso a la atención integral de la enfermedad de Chagas a través del diagnóstico, y del tratamiento y el seguimiento, a la población en centros próximos al lugar donde habitan. Para promover el circuito de referencia y contrarreferencia, trabajaremos en base a los documentos sobre “redes Integradas de Servicios de Salud de la OPS y del MSyPS de Paraguay

4. CRITERIOS PARA SELECCIÓN DE EMPRESAS A PROVEER LOS BIENES

Las firmas consultoras/personas candidatas deben reunir los siguientes requisitos:

1. Prever los costos de servicio de traslado a terreno.
2. Capacidad de comunicación constante con el Profesional idóneo encargado (de obras) para la verificación del desarrollo de la obra y estar en permanente contacto con el coordinador del proyecto.
3. Respetar íntegramente los planos, computo métrico y las especificaciones técnicas para la fiscalización de obras.

4. Capacidad de comunicar inmediatamente cualquier inconveniente en fiscalización de obras al coordinador del proyecto.
5. Contar con RUC habilitado para la comercialización de los productos a ser adquiridos.
6. Encontrarse al día con los impuestos tributarios.

5. FORMA DE PAGO:

- A la firma del Contrato - 15 %
- A la entrega del Contratista del Segundo Certificado de Obra - 45 %
- A la recepción definitiva de la Obra, aprobada por el CIRD y el Ministerio de Salud - 40 %

6. DOCUMENTACION A SER PRESENTADA:

1. Propuesta y presupuesto de los materiales y servicios a ser proveídos.
2. Experiencias anteriores similares.
3. Carta de manifestación de interés completa, donde se exprese la intención y el compromiso de los directivos de la empresa de garantizar la provisión de los bienes y servicios a ser proveídos.
4. Constancia de RUC.
5. Certificado de Cumplimiento Tributario
6. Copia simple de cédula del propietario o representante legal de la empresa.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Sección 2- Criterios	Cumple	No Cumple
Propuesta y presupuesto de los bienes y servicios a ser proveídos		
Medios de verificación de experiencias anteriores similares		
Carta de manifestación de interés completa, donde se exprese la intención y el compromiso de los directivos de la empresa de garantizar la provisión de los bienes y servicios a ser proveídos		
Constancia de RUC.		
Certificado de Cumplimiento Tributario		
Copia simple de cédula del propietario o representante legal de la empresa		

El contrato se adjudicará al oferente que haya enviado la propuesta y cotización con la mejor relación costo-beneficio, es decir, la oferta más conveniente y que cumpla con los requisitos técnicos.

El Proyecto tiene la intención de expedir el contrato como se presenta en los documentos de la solicitud de cotización. Por consiguiente, antes de presentar sus cotizaciones, los oferentes deberán asegurarse de realizar las comprobaciones debidas en lo que respecta a la revisión jurídica y la capacidad de cumplir con todos los términos y condiciones del contrato. El envío de la cotización constituye la aceptación del contrato.

El Proyecto se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier cotización, así como de cancelar el proceso y rechazar todas las cotizaciones en cualquier momento anterior a la adjudicación del contrato sin contraer por ello ninguna obligación con las entidades proveedoras ni estar obligada a informarlas de los motivos de dicha decisión.

8. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS:

HOSPITAL DISTRITAL- IRALA FERNADEZ
FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN ADJUDICADAS A CONTRATISTAS
<ol style="list-style-type: none">1. Realizar en campo, la fiscalización de las obras ejecutadas por las empresas contratadas por el CIRD, en ambas regiones, incluyendo relevamiento fotográfico de las mismas.2. Acompañar en el proceso de selección de empresas constructoras con opiniones técnicas3. Respetar íntegramente los planos, computo métrico y las especificaciones técnicas para la fiscalización de obras.4. Brindar informaciones sobre cada visita realizada a las obras ejecutadas, con las sugerencias y recomendaciones del caso.5. Comunicación constante con el Profesional idóneo encargado (de obras) para la verificación del desarrollo de la obra y estar en permanente contacto con el coordinador del proyecto.6. Plantear sugerencias de ligeras modificaciones, si fuera el caso, por contingencias que pudieran surgir en el avance de las obras.7. Resolver "in situ", los problemas que se susciten en la implementación de detalles de obras.8. Realizar el Informe de la recepción provisoria y definitiva de las obras ejecutadas.9. Aprobación de los certificados de obras realizadas por el Contratista.10. Aprobación del Certificado Final de Obra y la Recepción Provisoria y Definitiva de la misma.11. Prever los costos de viajes de fiscalización, pernocte y viáticos requeridos para la fiscalización de obras.12. Otras actividades que sean pertinentes y sean indicadas por la Coordinación del CIRD.

HOSPITAL DISTRITAL- IRALA FERNADEZ PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

COMPUTO METRICO

(El presente cómputo junto con los planos fue aprobado por la Dirección de Recursos Físicos del MSPyBS, según Nota DRF Nro. 1160/2022 SIMESE Nro. 95.667/2022)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANT	MEMORIA TÉCNICA
1.	TRABAJOS PRELIMINARES			Se debe incluir un vallado de obra antes del inicio de los trabajos
1.1.	Demolicion de paredes existentes	m2.	17,10	Verificar la mudanza de personal y equipo antes de realizar las demoliciones, trabajar con las puertas cerradas, para evitar la proliferación de polvos
1.2.	Demolicion de pisos existentes	m2.	51,00	Idem, comentario anterior. Tratar de realizar toda la demolición del piso y sacar los residuos hacia el exterior, por las ventanas.
1.3.	Demolición de Cielorraso existente	m2.	45,00	Idem, comentario anterior. Identificar una zona del patio delantero, donde disponer los residuos de las demoliciones, que no dificulte el tránsito de acceso al Nosocomio.
1.4.	Extracción de Lavatorios y Mesada de Granito en Procesamiento e Inodoro en baño Discapac.	unid.	7,00	Los lavatorios removidos, se podrán utilizar en otros sitios, si se encuentran en perfecto estado.
2.	MAMPOSTERIAS Y MAMPARAS			
2.1.	Mamparas de Durlock	m2.	43,00	Las mamparas divisorias de los locales del Laboratorio, serán de Paneles de Durlock, montadas sobre estructuras metálicas estancas que se fijarán al piso y a la tirantería del techo existente. El ancho de la pared de Durlock no será de menos de 10 cms.
2.2.	Mampostería de elevación de ladrillos comunes 0,15 m.	m2.	4,00	Ladrillos de primer calidad, de sonido metálico, asentados con mezcla 1:4:16. (Cemento:Cal:Arena)
2.3.	Dinteles de soporte de paredes demolidas	m	10,00	Cuando se demuelen paredes que llegan al techo, se deben ubicar los dinteles de soporte de la parte superior, a la altura de 2,80 metros en su parte inferior. El apoyo de los dinteles debe ser como mínimo de 25 cms.
2.4.	Pared de ladrillos de vidrio, e/ Consultorios : 0,80 x 1,20 m.	m2.	1,00	PARA EL INGRESO DE LUZ NATURAL DESDE UN CONSULTORIO A OTRO.
3.	CONTRAPISOS			
3.1.	Contrapiso de hormigón de cascotes sobre terreno natural, 10 cm.	m2	44,00	Realizar una mezcla de cemento, cal (o murocal) con un máximo de 30 % de cascotes.
4.	CARPINTERÍA - madera y hierro			
4.1.	Puerta de madera con hoja 0,80 x 2,10 m, incluye marco de 0,15 m.	un.	3,00	Los marcos no deben presentar cantos vivos, deben estar lijados, al igual que las puertas. No se utilizarán contramarcos y la unión entre marcos y revoques no debe presentar cantos vivos y rebabas.

4.2.	Puerta de madera con hoja 0,90 x 2,10 m. (1 con marco 0,10 m. y otro con marco 0,15 m.)	un.	2,00	Idem comentario anterior. Las puertas serán enchapadas y los herrajes de primera calidad. Se utilizarán 3 bisagras de 5 agujeros por puerta. Las cerraduras serán todas con llave tipo YALE
4.3.	Balancín metálico en baño de Discapacitados	m2	1,00	El Balancín será del tipo horizontal de 3 hojas rebatibles de 20 cms. Cada hoja. Con vidrio inglés y comando a la altura de 1,5 m. desde el nivel de piso.
4.4.	Balancín metálico comando alto en Consultorio	m2.	1,00	Para la renovación de aire en consultorio
4.4.	Ventanas tipo Guillotina con vidrio fijo	un.	3,00	Vidrio transparente, de no menos de 4 mm.
5.	CARPINTERÍA DE ALUMINIO ANODIZADO Y VIDRIOS			
5.1.	Ventanas de cristal templado (tipo Blindex), con perfilera de aluminio, anodizado bronce. 2 aberturas de 1,80 x 1,00 m + 1 de 1,00 x 1,00 m. Con Mosquitero incluido	m2	4,60	La perfilera de aluminio sin color agregado. Las mismas tendrán tres rieles, 2 rieles internos para el corrimiento de las aberturas con vidrios y en la parte externa, un riel que corresponde al Mosquitero. Las mochetas quedan al exterior.
6.	CIELORRASOS			
6.1.	Cielorraso de Roca de Yeso (tipo Durlock).	m2	45,00	El cielorraso de paneles Durlock deberá estar arriostrado al maderamen del techo, así como a las paredes existentes . Se ubicará a una distancia de 2,80 metros desde el nivel de piso.
7.	REVOQUES y DETALLES DE TERMINACIÓN			
7.1.	Revoque interior a dos capas	m2	11,00	El revoque será de 2 cms. A la cal, con una dosificación 1:4:20. (Cemento-Cal-Arena)
7.2.	Revoque de mochetas en paredes	m.l.	6,00	La misma consideración que el rubro anterior
7.3.	Revoque redondeado en unión de paredes y cielorraso (Area Lavado y Procesamiento)	m.l.	46,00	Con exclusividad en las Areas de Lavado y Procesamiento, se realizarán los redondeos de las uniones entre paredes y techo, según se indica en los planos. El sistema constructivo debe ser del tipo de elaboración de las molduras.
8.	PISOS			
8.1.	Carpeta alisada de cemento	m2	44,00	Con un espesor de entre 2 y 3 cms. Con mezcla de cemento y arena, terminación con fratacho.
8.2.	Piso mosaico granítico	m2	44,00	Las medidas de las baldosas graníticas serán de 30 x 30 cms. Deberán estar previamente pulidas.
9.	ZÓCALOS			
9.1.	Zócalo redondeado entre piso y paredes (Lavado y Procesamiento)	m.l.	41,00	Idem al rubro 7.3.
9.2.	Zócalo cerámico en Consultorios	m.l.	6,00	Se deberá buscar la cerámica esmaltada mas parecida al piso existente en los consultorios.
10.	REVESTIMIENTOS			
10.1.	Revestimiento de azulejo cerámico tipo PORCELANATO (0,60 X 0,60 m.)	m2.	26,00	Sobre las mesadas de Granito, ubicadas exclusivamente en las Areas de Lavado y Procesamiento, se colocarán 2 hiladas de Porcelanato de color claro, con medidas de 0,60 x 0,60 m., hasta la altura de 1,20 sobre el nivel de la mesada. En la parte superior del revestido y la unión con el revoque, se deberá emparejar perfectamente para evitar cantos vivos.
10.2.	Revestimiento de azulejos blancos en baño Discapacitados	m2.	10,00	Se preferirá azulejos de 20 x 20 cms., o de 30 x 30 cms., de color claro, los que serán asentados con argamasa del tipo Klaukol o Votoram. Se terminarán con pastina blanca.

11. ARTEFACTOS SANITARIOS				
11.1.	Artefacto sanitario lavatorio con pedestal sopapa metálica cromada y conexión flexible (tipo italiano) en baño discapacitados con grifería.	un.	1,00	El color del Lavatorio será blanco con dimensiones pequeñas, para dar lugar al desplazamiento posible a personas con silla de ruedas.
11.2.	Artefacto sanitario inodoro con descarga baja (baño discapacitados)	un.	1,00	Según se indican en los planos
11.3.	Artefacto sanitario, lavatorio con grifería (En Toma de Muestra y Area de Procesamiento)	un.	2,00	Podrá utilizarse el Lavatorio ya existente en el mismo sitio, siempre que esté en perfectas condiciones
11.4.	Artefactos Sanitarios (lavatorios en Consultorios)	un.	2,00	Según se indican en los planos
12. ACCESORIOS DE BAÑO				
12.1.	Jabonera de loza de embutir 15x15	un	1,00	Serán ubicados los accesorios del baño según la ubicación de los Artefactos. Ver detalle
12.2.	Portarrollos de loza de embutir 15x15	un	1,00	idem.
12.3.	Percha de loza simple	un	1,00	idem.
12.4.	Barra de loza para toalla	un	1,00	idem.
12.5.	Barra metálica cromada de apoyo fija para PCD	un	1,00	idem.
12.6.	Barra metálica cromada de apoyo lateral articulada para PCD	un	1,00	idem.
12.7.	Dispenser de jabón líquido	un	1,00	idem.
12.8.	Dispenser de toalla de papel	un	1,00	idem.
12.9.	Dispenser de papel higiénico	un	1,00	idem.
13. MESADAS DE GRANITO				
13.1.	Mesada de granito natural (En lavado y esterilización: 1 de 2,00 x 0,60; 1 de 2,8 x 0,60 m. , con 2 bachas simples de acero inoxidable)	m2	3,00	El color de las Mesadas de granito será determinado por la Dirección de Recursos Físicos del Ministerio de Salud. Deberán tener todas las mesadas, sistemas de soporte seguros y estancos. En los extremos se prefiere que se asienten sobre mampostería y en sus puntos medios, sobre estructuras metálicas.
13.2.	Mesada de granito natural en Area de Procesamiento: 1 de 2,5 x 0,60 m, sin bachas; 1 de 2,0 x 0,60 m, con bacha simple, 1 de 3,30 x 0,60, sin bacha	m2	4,70	Idem comentario anterior.
14. PINTURA				
14.1.	Enduido de paredes	m2.	240,00	En la unión de las mamparas entre sí y entre las mamparas con las paredes existentes, así como entre las mamparas y el cielorraso, deberán redondearse los cantos, para evitar el almacenamiento de polvo.
14.2.	Pintura de muros al látex Interior	m2	268,00	Previa lijada y retiro de material sobrante, rebabas y polvo, se aplicarán al menos 2 manos de pintura al látex, del color a determinarse.
14.3.	Pintura Epóxica en paredes de área de Lavado (20 m2.) y Procesamiento (40 m2.)	m2	66,00	Se aplicará la Pintura EPOXI sobre las superficies enduidas de las paredes internas de las Areas de Lavado y Procesamiento. El color será determinado posteriormente. El área deberá estar muy ventilada para la aplicación de la Pintura Epoxi.
14.4.	Pintura de cielorraso al látex	m2	80,00	Previa lijada completa y retiro de todo tipo de restos del cielorraso, así como del polvo, se realizará la pintura al agua del color que sea de elección de las Autoridades del Laboratorio (mínimo 2 manos).

14.5.	Pintura de aberturas al esmalte sintético sobre metal – previo antióxido	m2	2,00	Preferentemente de color marrón o negro, mate sin brillo. Verificar que tenga al menos 2 manos de antióxido.
14.6.	Pintura de aberturas de madera al barniz mate	m2.	47,00	Se utilizará Barniz Marino del tipo Mate (sin brillo) y se deberá dar al menos 3 manos de barniz a las aberturas.
15.	INSTALACION HIDRAULICA Y PLOMERIA			
15.1.	Se incluye provisión de agua desde la fuente principal a las demás instalaciones remodeladas, instalación de agua corriente con caños Termofusión y accesorios hidráulicos, llaves de paso de 3/4 y 1/2 pulgada.	global	1,00	Se deberá buscar la acometida principal de Agua Corriente, desde el Sitio donde esté ubicado el reservorio de agua potable. La acometida de agua, en su parte externa, será un caño PVC de 3/4 pulgada. Internamente las cañerías de agua podrán ser de 2 Pulgadas y se prefiere la utilización del sistema existentes, previa verificación del buen funcionamiento.
15.2.	Bachas embutidas en mesadas de granito (h= 0,40 m.)	un.	3,00	Las bachas serán de aluminio de al menos 40 centímetros de profundidad. Se colocarán de una manera tal que no se verifiquen ángulos y elementos que puedan almacenar virus o bacterias.
15.3.	Grifería (Agua Fría y Caliente) para las 3 Bachas	un.	3,00	En cada bacha se dispondrá de una mezcladora que posibilitará la disponibilidad de agua fría y caliente, tanto en el área de Lavado como en el de Procesamiento.
15.4.	Calefón de 80 litros	un.	1,00	Se ubicará sobre la ducha ubicada en el área de Procesamiento.
15.5.	Instalación de Inodoros recuperados del baño de Discapacitados, para su uso en Lavado y Esterilización y en Procesamiento	un.	2,00	La demolición a efectuarse en los baños, hará posible el uso de uno de los Inodoros recuperados, que será utilizado en el área Procesamiento, para el descarte de líquidos generados en dicho lugar.
15.6.	Instalación de Lavatorios en Consultorios, en TOMA DE MUESTRAS y en Procesamiento, con materiales hidráulicos.	un.	4,00	Un lavatorio se colocará en cada Consultorio, como se indica en el diseño. Se dispone además de 1 rejilla de piso
16.	INSTALACIÓN DE DESAGÜE PLUVIAL.	global	1,00	Incluir una revisión completa del sistema, limpieza de canaletas y de techo, destranque de cañerías en casos de evidencias.
17.	INSTALACION DE DESAGÜE CLOACAL			Se deberá verificar el correcto funcionamiento de los Pozos Absorbentes, sin rajaduras ni vicios de construcción o uso inadecuado.
17.1.	Cañerías de Desagüe PVC 40 mm.	m.l.	8,00	Según diseño
17.2.	Cañerías de Desagüe PVC 50 mm.	m.l.	15,00	Según diseño
17.3.	Cañerías de Desagüe PVC 100 mm. (Con conexión a Pozo Absorbente)	m.l.	50,00	Se conectarán las cañerías a los registros cloacales finales y de allí a los Pozos Absorbentes ubicados, uno en el frente del Centro de Salud y el otro, en el patio trasero.
17.4.	Provisión y Colocación de Rejillas Sifonadas 15 x 15 cms.	un.	8,00	Según indicados en los planos - Las rejillas serán cromadas y la parte interna de material PVC.
17.5.	Cámaras de Inspección de 40 x 40 cms.	un.	3,00	Las cámaras de Inspección tendran un enlucido como terminación y tendrán doble tapa.
17.6.	Cámara de Inspección de 50 x 50 cms.	un.	1,00	idem anterior.
18.	INSTALACION ELECTRICA			LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ ELABORAR UN PLANO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN, CON LISTA DE MATERIALES, CARGAS Y MODIFICACIONES A SER INTRODUCIDAS EN EL TABLERO SECUNDARIO (Llaves y Circuitos)

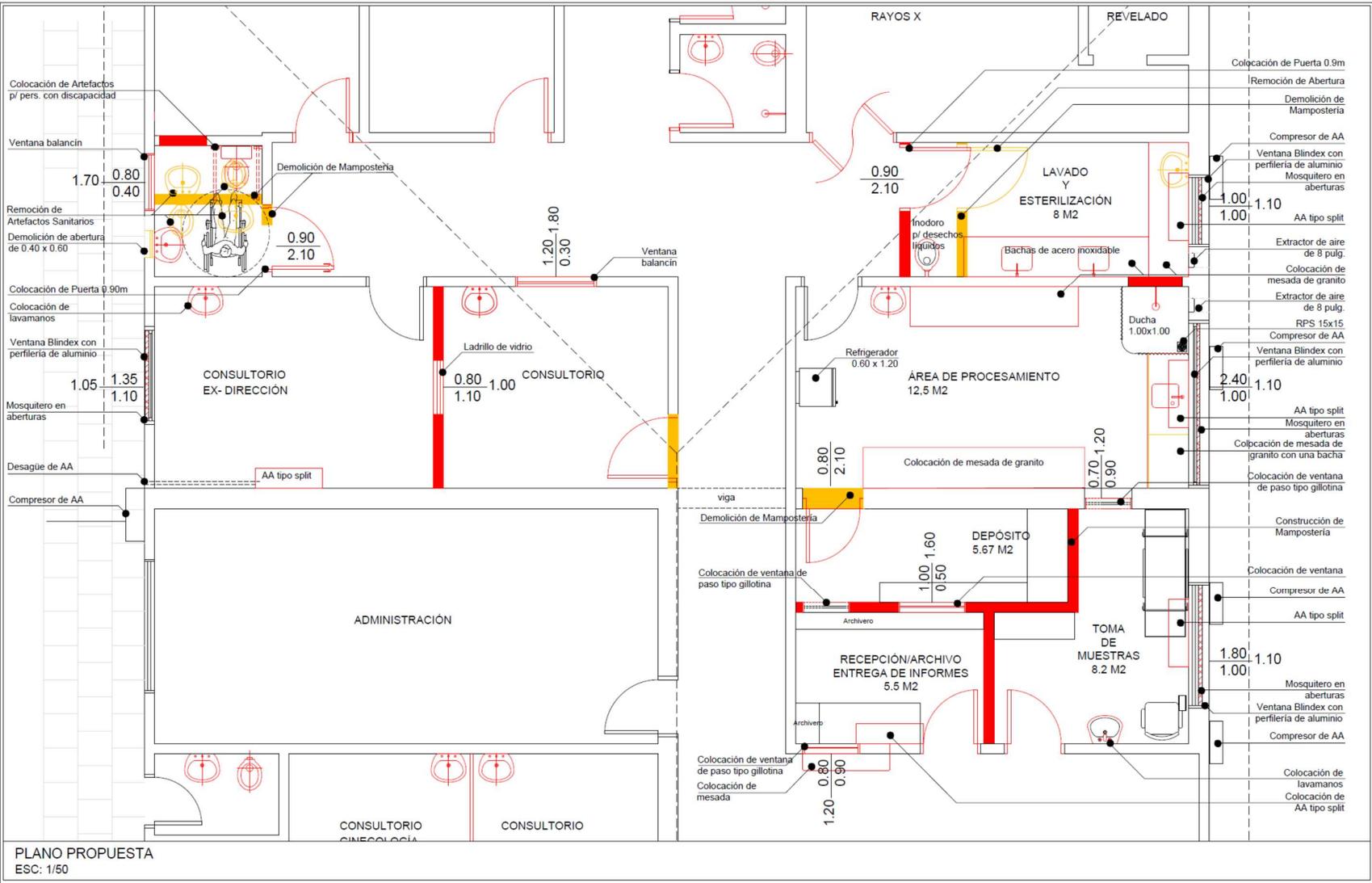
18.1.	Bocas de Luces	un.	16,00	Se tratará de recuperar circuitos, tomacorrientes y puntos de luz.
18.2.	Bocas de Tomacorrientes (comunes)	un.	20,00	Al menos el 50 % de los tomacorrientes nuevos, serán del tipo Schuko.
18.3.	Bocas de Tomacorrientes (especiales, tipo schuko)	un.	15,00	Ver diseño en planos. Los materiales serán de primera calidad.
18.4.	Alimentación de Ventiladores (incluye los aparatos)	un.	2,00	Los ventiladores estarán ubicados en el área de Toma de Muestra y en la Recepción/Archivo
18.5.	Llaves Termomagnéticas	un.	10,00	Nuevas llaves deberán ser incorporadas en el Tablero Secundario a partir de las nuevas cargas en el Sistema Eléctrico, como deberá señalarse en el Plano de Instalación Eléctrica, a ser elaborado por el Contratista (Prestador).
18.6.	Llave y Circuito para Calefón	un.	1,00	A ubicarse en el Area de Procesamiento, en lugar a ser definido posteriormente
18.7.	Llave y circuito para Internet	un.	4,00	Se determinará la ubicación de las mismas cuando se disponga del Layout
18.8.	Bocas para Teléfono	un.	4,00	Se determinará ubicación con personal del Centro de Salud
18.9.	Artefactos de Luz, embutidos en Cielorrasos	un.	16,00	Artefactos cuadrados de embutir en cielorraso, de 20 cms. x 20 cms.
18.10	PROVISIÓN Cables unipolares de 4, 6 y 10 mm ² ., otros insumos.	global	1,00	Acometidas y refuerzos, nuevos circuitos.
18.11.	Llave y Circuito para Aire Acondicionado en Consultorio	global	2,00	En consultorio
18.2.	Provisión y Colocación de Aparato de Aire Acondicionado de 12.000 BTU. 1 en Consultorio y otro para refrigerar Recepción y Depósito	un.	2,00	En uno de los Consultorios.
19.	INSTALACIÓN DE DETECCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS.			A ser definido con la Dirección de Recursos Físicos del Ministerio de Salud.
19.1	Proveer e instalar dispositivos autonomos de detección y alarma de incendios	un	2,00	UBICACIÓN A SER DETERMINADA CON POSTERIORIDAD
19.2	Proveer e instalar dispositivos convencionales de detección y alarma de incendios	un	2,00	idem anterior.
19.3	Proveer e instalar luz emergencial LED	un	3,00	idem anterior.
19.4.	Proveer e instalar dispositivos de extinción portátil 4 kg ABC	un	2,00	idem anterior.
20.	VARIOS			idem anterior.
20.1.	Señalética de ambientes	un	2,00	idem anterior.
20.2.	Espejo float. 4 mm	m2	1,00	idem anterior.
20.3.	Limpieza General de obra	global	1,00	idem anterior.
20.4.	Retiro de Escombros	global	1,00	Se deberá disponer en un sitio alejado del Centro de Salud.

OBSERVACION: un máximo del 3 % del Presupuesto de los oferentes, podrán reservarse para cualquier gasto imprevisto. Cualquier adicional que surgiere, deberá poder financiarse con éste rubro Adicional.

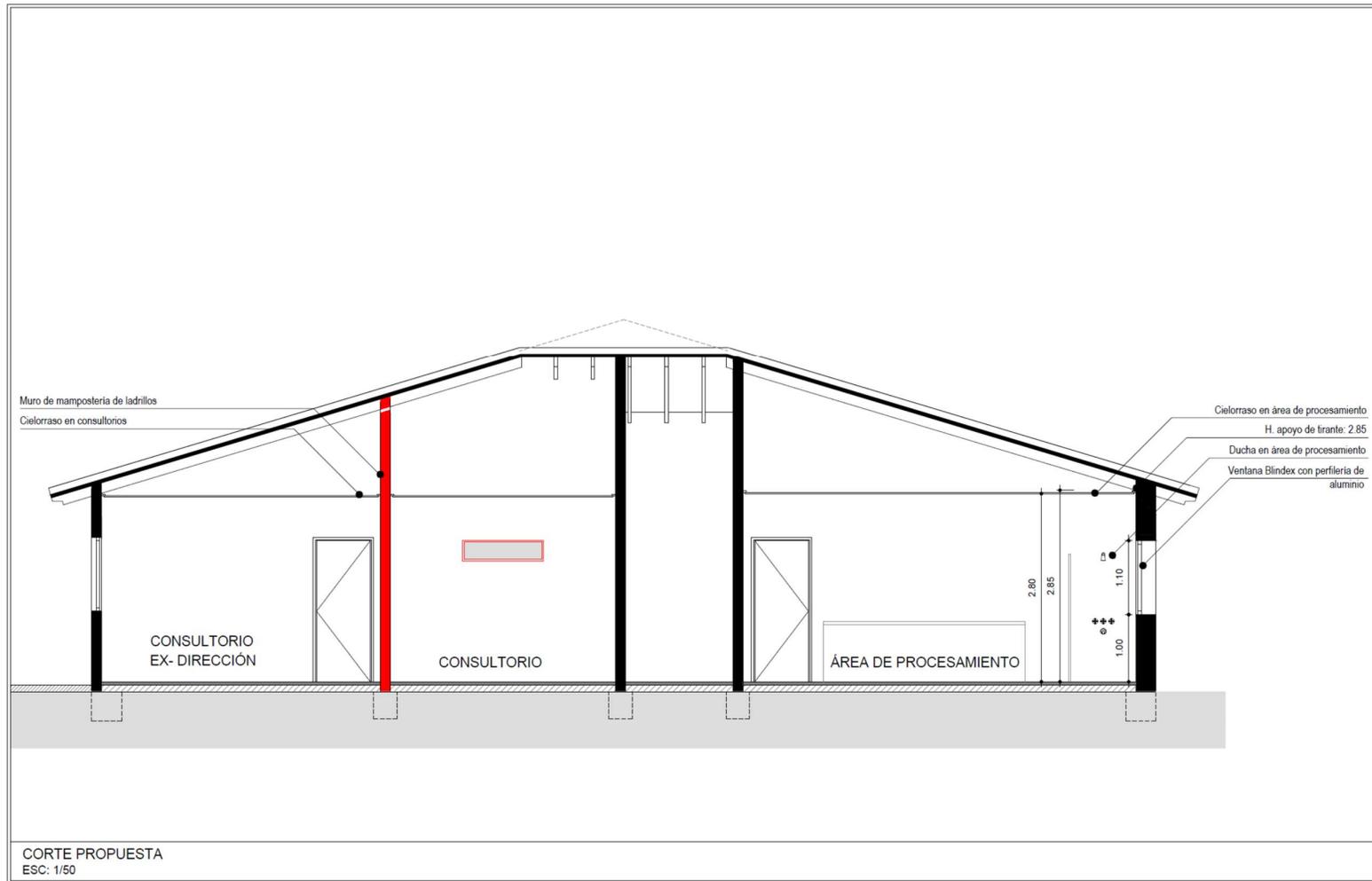
REFERENCIAS

m2 metro cuadrado

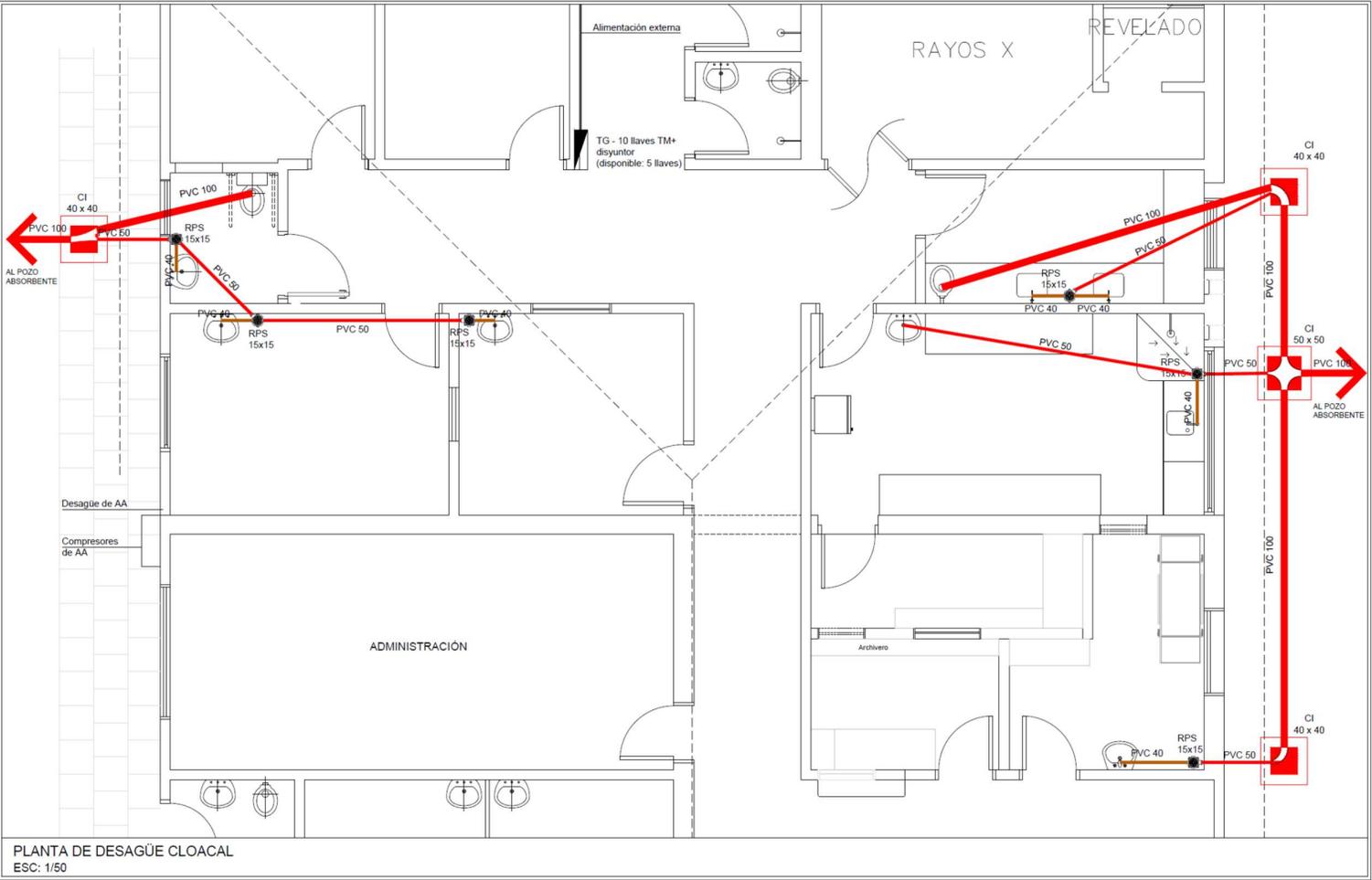
m3	metro cúbico
m.l.	metro lineal
un	unidad
bc	boca
l	litro



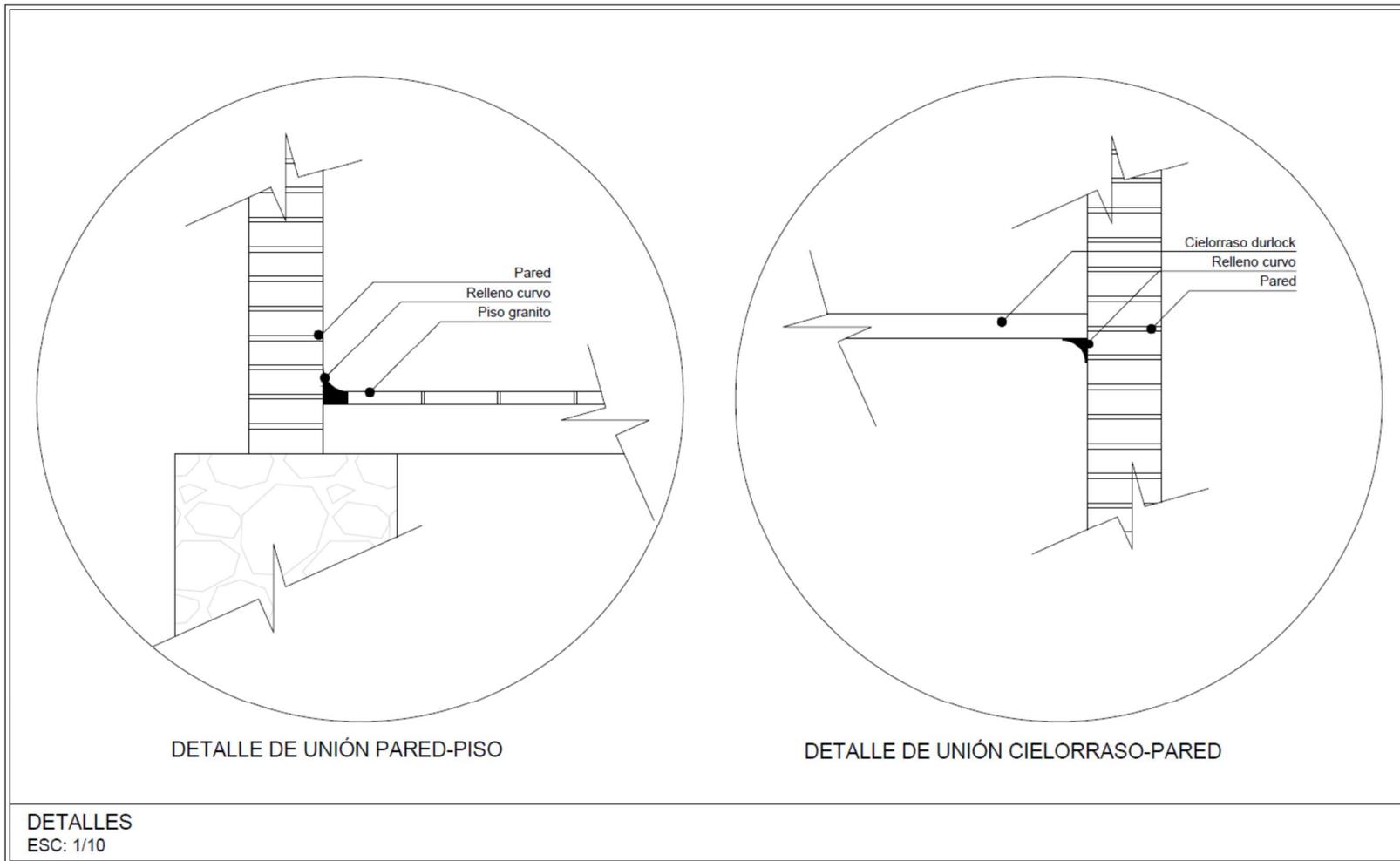
CORTE



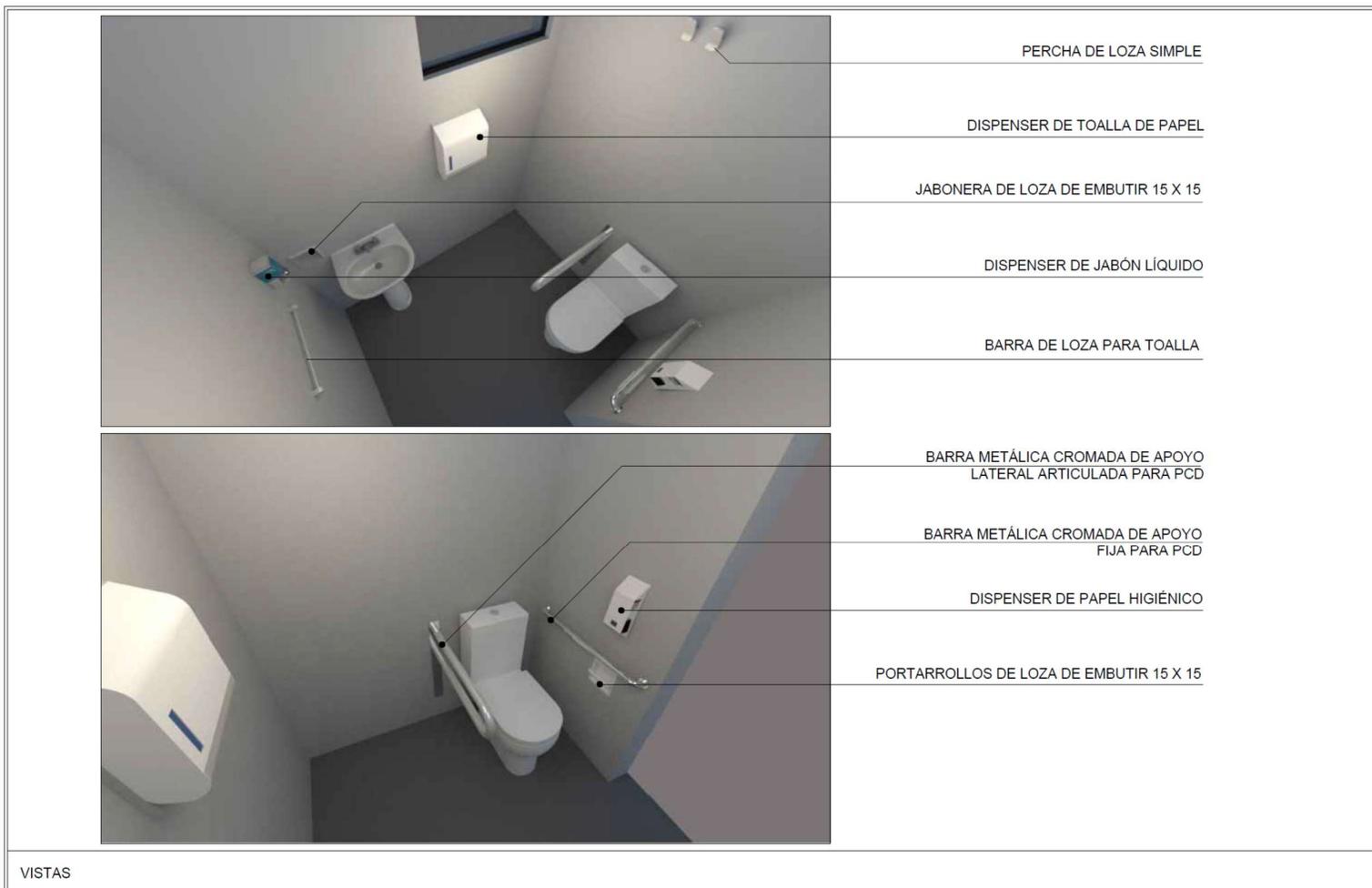
DESAGÜE CLOACAL



DETALLE



VISTAS



ANEXO I

MODELO DE CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES

Asunción,.....de junio de 2022

SEÑORES

FUNDACION COMUNITARIA CIRD

Presentes

Estimados señores:

En atención a la convocatoria realizada por ustedes, para presentar propuesta de **PROVISIÓN DE SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS – REFACCIÓN**, **manifiesto** el interés de la empresa a mi cargo en realizar la provisión del siguiente producto/servicio:

Como directivo/representante legal de la empresa _____ me comprometo a la provisión de los bienes/servicios mencionados en la propuesta, asegurando la cantidad requerida, así como la calidad y garantía de estos.

Nombre y Apellido:

Cargo:

C.I. N°: